





Gobierno Nacional declara oficialmente el fenómeno de El Niño y alerta a continuar preparándose

## Categorías

[Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana](#)

[Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos](#)

[Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos](#)

[Cambio Climático y Gestión del Riesgo](#)

[Gestión Integral del Recurso Hídrico](#)

[Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental – SINA](#)

[Negocios Verdes](#)

[Noticias](#)

[Galerías](#)

[Videos](#)

[Eventos](#)

## Noticias

Noviembre 4, 2023

# Gobierno Nacional declara oficialmente el fenómeno de El Niño y alerta a continuar preparándose



- El [Ideam](#) declaró oficialmente el fenómeno de El Niño en el país luego de realizar seguimiento a la temperatura del océano Pacífico y establecer que durante cinco trimestres consecutivos se registraron valores superiores a 0.5 °C.
- El Niño es un cambio en las dinámicas atmosféricas ocasionado por el aumento en la temperatura del océano. Por su ubicación, en Colombia se presentan lluvias en algunas zonas, por lo tanto, se recomienda el almacenamiento de

agua que pueda servir para cuidar animales y el riego de cultivos ante las sequías.

- El Gobierno Nacional destinó un presupuesto de 2,2 billones de pesos para atender emergencias en el país, donde se han priorizado atenciones en 176 municipios por su mayor nivel de vulnerabilidad.
- También se lanzó la campaña ‘El Niño no es un juego’ para mantener informada a la ciudadanía sobre los efectos y las medidas que deben tomarse en los territorios para enfrentar el fenómeno.

**Bogotá, 4 de noviembre de 2023 (@MinAmbienteCo)** – La ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, ratificó que ya está presente el fenómeno de El Niño en Colombia y alertó al país a seguir preparándose para enfrentar sus posibles efectos en los territorios.

“De acuerdo con el Ideam y todas las instituciones internacionales de meteorología se ha cumplido el quinto trimestre seguido, en donde las anomalías del océano Pacífico en temperatura están por encima de los 0.5°. Esto significa que el fenómeno de El Niño ha llegado a su madurez y se puede declarar oficialmente su presencia en Colombia. Esto significa que el país tiene que continuar con su preparación. El Niño no es un juego: prepárate y actúa”, afirmó Muhamad.

El calentamiento del océano Pacífico tiene efectos en las dinámicas atmosféricas, representadas en aumento de temperaturas y disminución de las lluvias, sin embargo, hay una presencia de ciclones tropicales que han generado las lluvias de los últimos días en el Caribe y la región Andina.

Al respecto, Ghislaine Echeverry, directora del Ideam, dijo que “estamos pronosticando que durante el mes de noviembre gran parte del territorio tenga temporada de lluvias por estas condiciones. Aunque las precipitaciones son intensas, el promedio se encuentra por debajo de los registros y estamos evidenciando aumento de temperaturas. La época seca iniciará en diciembre y podrá extenderse durante varios meses en 2024”.

Como parte de la estrategia de preparación para prevenir y atender las emergencias ocasionadas por la llegada del fenómeno, el Gobierno Nacional destinó un presupuesto de 2,2 billones de pesos para el Plan Nacional de Gestión, que permitirá enfocar esfuerzos en 176 municipios vulnerables a sufrir desabastecimiento de agua, afectaciones por sequía, incendios forestales, entre otros; 33 de esos municipios presentan alta susceptibilidad, 78 moderada y 65 baja.

Con el fin de reforzar estas acciones en territorio, el Gobierno Nacional lanzó la campaña ‘El Niño no es un juego’, que busca mantener a las comunidades informadas ante los posibles impactos del fenómeno, promover la adaptación a sus efectos, reducir riesgos para la salud, prevenir incendios forestales, proteger y racionalizar el uso del agua, conservar los recursos naturales, promover la resiliencia climática y garantizar entornos más seguros y sostenibles.

Finalmente, se recomienda a las autoridades territoriales fortalecer las redes de monitoreo hidrometeorológico y los Sistemas de Alerta Temprana en cuencas hidrográficas para prevenir posibles amenazas y establecer estrategia de reducción del riesgo para la población.

### Recomendaciones a la ciudadanía

- Ahorre agua: cierre la llave del agua cuando se cepille los dientes, tome baños cortos, utilice baldes y no manguera para lavar el carro o los garajes.
- Evite el uso de fogatas, pueden salirse de control ante los fuertes vientos y generar un incendio.
- Si está en un lugar al aire libre no arroje colillas de cigarrillo encendidas, apague completamente las fogatas y no deje envases de vidrio que puedan ocasionar incendios.
- Reporte a las autoridades competentes cuando tenga conocimiento de un incendio en las líneas de atención: Cruz Roja (132), Defensa Civil (144), Bomberos (119), Policía Nacional (123) y el estado de las vías al #767.

[←Inicia fase de esterilización del plan de manejo para controlar hipopótamos en Colombia](#)



## Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección ventanilla única de radicación: [Calle 37 N° 8-40, Bogotá DC](#)

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm.

Dirección atención presencial servicio al ciudadano: [Carrera 13 N° 37-38 Bogotá DC](#)

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm

Conmutador: [+57 6013323400](#), Whatsapp: [+57 3102213891](#)

Línea gratuita nacional: [018000919301](#)

Línea Celular: [+57 3133463676](#)

Correo institucional: [info@minambiente.gov.co](mailto:info@minambiente.gov.co)

Denunciar actos de corrupción: [soytransparente@minambiente.gov.co](mailto:soytransparente@minambiente.gov.co)

Notificaciones judiciales: [procesosjudiciales@minambiente.gov.co](mailto:procesosjudiciales@minambiente.gov.co)

### [Políticas](#)

### [Mapa del sitio](#)

### [Intranet](#)

### [Correo Institucional](#)

### [Glosario](#)



# Ambiente

